

Estimado Cliente

Tras la última auditoria de ENAC, se ha detectado que en las ofertas emitidas por nuestro área comercial no se estaba identificando claramente que la toma de muestras realizada por nuestros tecnicos, no se encuentra dentro del alcance de acreditación

Por medio de este comunicado, queremos aclarar que, aunque no le afecte directamente al servicio que le prestamos, la actividad de recogida de muestras no la tenemos acreditada, y que nuestras acreditaciones son las relacionadas con los análisis realizados, no habiendo sufrido ninguna variación al respecto, y que son las recogidas en el Anexo Técnico nº 1389/LE2484 , que pueden consultar en nuestra página web y en la página web de ENAC.

Indicarles, además, que este hecho no tenido ninguna repercusión sobre los resultados emitidos por el laboratorio, siendo estos validos y amparados por la acreditación de ENAC en los ensayos recogido en el Anexo Técnico nº 1389/LE2484

Para cualquier consulta al respecto pueden ponerse en contacto con nosotros en el correo calidad@siccalidad.com